

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Folio: 6180/18

Ciudad de México, 13 de junio de 2018
Oficio No. 511-6/18-6079

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Rector
Universidad de Guadalajara
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 31 de octubre de 2005.

Con fecha 19 de abril del año en curso, se recibió en la Dirección General De Educación Superior Universitaria de la Subsecretaria de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de \$519,657.00 (quinientos diecinueve mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 2hoja(s) se adjunta a la presente.

Les recuerdo que es importante entregar a la Dirección de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, trimestralmente los informes Financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


M. en C. María de Jesús Guillérmina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.- **Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, Subsecretario de Educación Superior, Presente.
C.c.p.- **Dr. Salvador Malo Álvarez**, Director General de Educación Superior Universitaria, Presente.
C.c.p.- **C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora**, Director de Subsidio a Universidades, Presente.
MJGUV/JAOM/GMD

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-08/Rev-08

Anexo: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad

Institución (IES) postulante: **Universidad de Guadalajara**

Fecha: **2018/junio/13**

Oficio No.: **511-6/18-6079**

Nombre: **GALLEGOS TEJEDA PALOMA**

Nombre de los estudios: **DOCTORADO EN CIENCIAS EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO**

Folio: **UDG-734**

IES receptora: **INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Tipo de Apoyo: **APOYO CONVENCIONAL NACIONAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO**

País: **MÉXICO**

Año del Apoyo	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Manutención	Cuota compensatoria	Inscripción	Colegiatura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viáticos	Graduación o titulación	Total
1	feb/18	ene/19	Pesos	\$87,192.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$138,192.00
2	feb/19	ene/20	Pesos	\$87,192.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$123,192.00
3	feb/20	ene/21	Pesos	\$87,192.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$123,192.00
Subtotales:				\$261,576.00	\$108,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$384,576.00

Nombre: **ROSAS MORENO MARIA**

Nombre de los estudios: **DOCTORADO EN HISTORIA**

Folio: **UDG-735**

IES receptora: **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

Tipo de Apoyo: **APOYO CONVENCIONAL NACIONAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO**

País: **MÉXICO**

Año del Apoyo	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Manutención	Cuota compensatoria	Inscripción	Colegiatura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viáticos	Graduación o titulación	Total
1	ene/18	dic/18	Pesos	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$2,748.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,748.00
2	ene/19	dic/19	Pesos	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$5,496.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,496.00
3	ene/20	dic/20	Pesos	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$5,496.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,341.00	\$44,837.00
Subtotales:				\$0.00	\$108,000.00	\$0.00	\$13,740.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,341.00	\$135,081.00

Anexo: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad

Institución (IES) postulante: **Universidad de Guadalajara**

Oficio No.: **511-6/18-6079**

Fecha: **2018/junio/13**

Profesores Apoyados: **2**

Gran Total: **\$519,657.00**



Ficha de notificación de otorgamiento del apoyo

IES de adscripción:	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Nombre:	GALLEGOS TEJEDA PALOMA
Folio:	UDG-734
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/18-6079
Fecha de la Carta de liberación:	13/junio/2018
IES receptora:	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Nombre de los estudios:	DOCTORADO EN CIENCIAS EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJISTICO
Tipo de Apoyo:	APOYO CONVENCIONAL NACIONAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO
Periodo del Apoyo:	01/febrero/2018 - 31/enero/2021
Número de meses otorgados:	36

Año	Rubro	Monto aprobado	Moneda
1	Cuota Compensatoria	\$36,000.00	Pesos
1	Cuota de Manutención	\$87,192.00	Pesos
1	Libros y Material Didáctico	\$10,000.00	Pesos
1	Transporte	\$5,000.00	Pesos
2	Cuota Compensatoria	\$36,000.00	Pesos
2	Cuota de Manutención	\$87,192.00	Pesos
3	Cuota Compensatoria	\$36,000.00	Pesos
3	Cuota de Manutención	\$87,192.00	Pesos
Total:		\$384,576.00	Pesos

Fecha de notificación del Apoyo: _____

Firma de enterado: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 13 de agosto de 2018 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de su Institución de adscripción.
- En caso de inconformidad, el profesor deberá presentar la solicitud de ajuste en el Programa a través de su Representante Institucional (RIP), a más tardar el día 15 de agosto de 2018.
- Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.



Ficha de notificación de otorgamiento del apoyo

IES de adscripción:	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Nombre:	ROSAS MORENO MARIA
Folio:	UDG-735
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/18-6079
Fecha de la Carta de liberación:	13/junio/2018
IES receptora:	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Nombre de los estudios:	DOCTORADO EN HISTORIA
Tipo de Apoyo:	APOYO CONVENCIONAL NACIONAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO
Periodo del Apoyo:	01/enero/2018 - 31/diciembre/2020
Número de meses otorgados:	36

Año	Rubro	Monto aprobado	Moneda
1	Colegiatura	\$2,748.00	Pesos
1	Cuota Compensatoria	\$36,000.00	Pesos
1	Libros y Material Didáctico	\$10,000.00	Pesos
2	Colegiatura	\$5,496.00	Pesos
2	Cuota Compensatoria	\$36,000.00	Pesos
3	Colegiatura	\$5,496.00	Pesos
3	Cuota Compensatoria	\$36,000.00	Pesos
3	Graduación	\$3,341.00	Pesos
Total:		\$135,081.00	Pesos

Fecha de notificación del Apoyo: _____

Firma de enterado: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 13 de agosto de 2018 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de su Institución de adscripción.
- En caso de inconformidad, el profesor deberá presentar la solicitud de ajuste en el Programa a través de su Representante Institucional (RIP), a más tardar el día 15 de agosto de 2018.
- Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Folio: 6179/18

Ciudad de México, 28 de junio de 2018
Oficio No. 511-6/18-7089

Dr. Miguel Angel Navarro Navarro
Rector
Universidad de Guadalajara
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 31 de octubre de 2005.

Con fecha 19 de abril del año en curso, se recibió en la Dirección General De Educación Superior Universitaria de la Subsecretaria de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de \$147,801.00 (ciento cuarenta y siete mil ochocientos un dólares 00/100 USD)*, de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja(s) se adjunta a la presente.

Les recuerdo que es importante entregar a la Dirección de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, trimestralmente los informes Financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora

*Tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2018: 20.0553 M.N. por un dólar de los EE.UU.A.

C.c.p.- **Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, Subsecretario de Educación Superior, Presente.
C.c.p.- **Dr. Salvador Malo Álvarez**, Director General de Educación Superior Universitaria, Presente.
C.c.p.- **C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora**, Director de Subsidio a Universidades, Presente.
MJGUV/JAOM/GMD

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-08/Rev-08

Av. Universidad # 1200, Col. Xoco, Alcaldía, Benito Juárez, C.P. 03330 Piso 5-1 Ciudad De México,
Tel. (55) 3600-2511 Extensión: 65931 <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>

Anexo: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad

Institución (IES) postulante: **Universidad de Guadalajara**

Fecha: **2018/junio/28**

Oficio No.: **511-6/18-7089**

Nombre: **BARAJAS PEREZ JUAN SAUL**

Nombre de los estudios: **DOCTOR OF PHILOSOPHY IN HORTICULTURAL SCIENCE**

Folio: **UDG-733**

IES receptora: **NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY**

Tipo de Apoyo: **APOYO CONVENCIONAL AL EXTRANJERO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO**

País: **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Año del Apoyo	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Manutención	Cuota compensatoria	Inscripción	Colegiatura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viáticos	Graduación o titulación	Total
1	sep/18	ago/19	Dólares	\$12,000.00	\$7,885.00	\$0.00	\$27,982.00	\$800.00	\$1,000.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$50,067.00
2	sep/19	ago/20	Dólares	\$12,000.00	\$7,885.00	\$0.00	\$27,982.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,667.00
3	sep/20	ago/21	Dólares	\$12,000.00	\$7,885.00	\$0.00	\$27,982.00	\$800.00	\$0.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$49,067.00
Subtotales:				\$36,000.00	\$23,655.00	\$0.00	\$83,946.00	\$2,400.00	\$1,000.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$147,801.00

Profesores Apoyados: **1**

Gran Total: **\$147,801.00**



Ficha de notificación de otorgamiento del apoyo

IES de adscripción:	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Nombre:	BARAJAS PEREZ JUAN SAUL
Folio:	UDG-733
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/18-7089
Fecha de la Carta de liberación:	28/junio/2018
IES receptora:	NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY
Nombre de los estudios:	DOCTOR OF PHILOSOPHY IN HORTICULTURAL SCIENCE
Tipo de Apoyo:	APOYO CONVENCIONAL AL EXTRANJERO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO
Periodo del Apoyo:	01/septiembre/2018 - 31/agosto/2021
Número de meses otorgados:	36

Año	Rubro	Monto aprobado	Moneda*
1	Colegiatura	\$27,982.00	Dólares
1	Cuota Compensatoria	\$7,885.00	Dólares
1	Cuota de Manutención	\$12,000.00	Dólares
1	Libros y Material Didáctico	\$1,000.00	Dólares
1	Seguro Médico	\$800.00	Dólares
1	Transporte	\$400.00	Dólares
2	Colegiatura	\$27,982.00	Dólares
2	Cuota Compensatoria	\$7,885.00	Dólares
2	Cuota de Manutención	\$12,000.00	Dólares
2	Seguro Médico	\$800.00	Dólares
3	Colegiatura	\$27,982.00	Dólares
3	Cuota Compensatoria	\$7,885.00	Dólares
3	Cuota de Manutención	\$12,000.00	Dólares
3	Seguro Médico	\$800.00	Dólares
3	Transporte	\$400.00	Dólares
Total:		\$147,801.00	Dólares

*Tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2018: 20.0553 M.N. por un dólar de los EE.UU.A.

Fecha de notificación del Apoyo: _____

Firma de enterado: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 28 de agosto de 2018 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de su Institución de adscripción.
- En caso de inconformidad, el profesor deberá presentar la solicitud de ajuste en el Programa a través de su Representante Institucional (RIP), a más tardar el día 30 de agosto de 2018.
- Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.



UR
Dirección General de
Educación Superior
Universitaria

Área de Superación
Académica

Oficio
Cancelación

Folio
511-6/2019.-2313

Referencia
CGA/UMEFORA/342/2019

Lugar
CDMX

Fecha
15 de marzo de 2019

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO
RECTOR GENERAL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

Folio: 3816/19

Se recibió en las instalaciones de esta Área la solicitud de cancelación del Apoyo para Estudios de Posgrado de Alta Calidad correspondiente a la profesora ROSAS MORENO MARÍA con folio UDG-735.

Con base en la información presentada, le comunico que se procede a la cancelación del apoyo y la Institución debe reintegrar recursos al patrimonio Fideicomiso por la cantidad de \$135,081.00 (ciento treinta y cinco mil ochenta y un pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con lo siguiente:

Año	Concepto	Moneda	Carta de liberación			Saldo
			Liberado	Nuevo abono a la solicitud	Nuevo cargo a la solicitud	
1	Colegiatura	M.N.	2748.00	0.00	2748.00	0.00
1	Cuota Compensatoria	M.N.	36,000.00	0.00	36,000.00	0.00
1	Libros y Material Didáctico	M.N.	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
2	Colegiatura	M.N.	5,496.00	0.00	5,496.00	0.00
2	Cuota Compensatoria	M.N.	36,000.00	0.00	36,000.00	0.00
3	Colegiatura	M.N.	5,496.00	0.00	5,496.00	0.00
3	Graduación	M.N.	3,341.00	0.00	3,341.00	0.00
3	Cuota Compensatoria	M.N.	36,000.00	0.00	36,000.00	0.00
Total			135,081.00	0.00	135,081.00	0.00

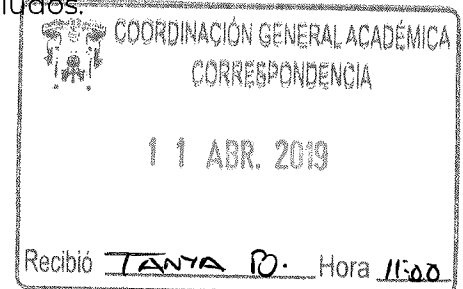
Este documento es complemento a nuestro oficio 511-6/18-6079 de fecha 13 de junio de 2018.

De igual forma esta Área se da por enterada que el monto correspondiente se encuentra en el Fideicomiso de su Institución.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

ATENTAMENTE

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, suscribe el Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación.



C.c.p.- Dr. Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior, SES. Para su conocimiento.
C.c.p.- Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta. Directora General de Educación Superior Universitaria.
Para su conocimiento.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Av. Universidad 1200, Piso 5, Sector 26, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330
Ciudad de México, Tel: 3600 2511, Ext. 65931 • <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/>